

## PRECIOS DE SUSCRICION.

4 rs. mes y 20 trimestre en Murcia.  
 6 id. mes y 23 trimestre fuera.  
 Ultramar y extranjero 10 rs. trimestre.  
 con dibujos 5 rs. mas el trimestre.  
 Los pagos son adelantados.  
 Numeros sueltos del dia 4 TRES  
 cartos, atrasados a SEIS.

# LA PAZ DE MURCIA,

DIARIO

DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS, ANUNCIOS, ETC.

## PRECIOS DE INSERCIÓN.

Línea de anuncios, de 1 á 6 dias, á 50 ctmos. cada dia por 7 dias á 44, por 8 á 40, por 9 á 35, por 10 á 34, por 11 á 32 y de 12 en adelante á 30. A los suscritores de trimestre á la mitad de dichos precios. Para sueltos, comunicados, avisos oficiales e de defuncion, etc., rigen otros precios.

REDACCION Y ADMINISTRACION: LOGROÑO, NUM. 5.

EDICION DIARIA.

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, TAITBOUT, 55.

## ADVERTENCIA

Vo vemos á recordar á los señores suscritores de fuera que se hallan en descubierto en uno ó más trimestres en el pago de sus suscripciones á este periódico, se sirvan verificarlo lo antes posible; pues necesitamos fondos para cubrir las atenciones del mismo.

## LA PAZ DE MURCIA.

### BIOGRAFIA

DEL DUQUE DE TETUAN.

(Continuacion.)

Los hechos de armas se sucedieron entonces los unos á los otros sin interrupcion. El dia 17 del mismo mes de mayo, se comenzaron las nuevas operaciones, y el 18 O'Donnell con su brigada pasó á formar parte de la division del general Laci Edwans, que inmediatamente se puso en movimiento para atacar á Iruñ y Fuentarrabia.

Iruñ, primer pueblo á donde se encaminaron, se encontraba fortificado de una manera admirable; pero tal fué el denuedo con que el general O'Donnell trabajó en este sitio, que á propuesta del general Edwans fué agraciado con la cruz de Isabel la Católica.

Cuando el jefe del ejército del Norte, el general Espartero, se dirigió á Navarra, lo acompañaron varias tropas hasta Andoain, durante cuyo trecho sostuvieron algunas refriegas con los carlistas, y luego la brigada O'Donnell regresó á Hernani, donde se instaló.

En este pueblo tuvo lugar uno de los acontecimientos que mas honran la memoria de O'Donnell durante la guerra civil.

Al poco tiempo de haberse apagado la rebelion de Hernani, marchó á San Sebastian el general, conde de Mirasol, dejando al brigadier O'Donnell encargado de ocupar interinamente su empleo.

El general Jáuregui sustituyó en el mando al conde de Mirasol, y al brigadier O'Donnell se le confirió el de la brigada de vanguardia del mismo.

El dia 7 de agosto batió O'Donnell á los carlistas en Portus, el dia 29 en Lasarte; y habiendo hecho dimision de su destino el general Jáuregui por enfermedad, fué el brigadier O'Donnell nombrado comandante general del cuerpo de ejército de la costa de Cantabria.

A los ocho dias de haber tomado posesion el brigadier O'Donnell del cargo de comandante general atacó con ocho batallones al enemigo, que con fuerzas muy superiores ocupaba á Urieta y Andoain, obligándole á huir de aquellas dos importantes posiciones, de las cuales se apoderó el momento fortificando no solo el pueblo de Andoain, sino tambien las colinas que le rodeaban.

El general Espartero le propuso al ministerio de la Guerra para el empleo de mariscal de campo, cuya gracia le fué inmediatamente concedida.

El 27 de junio batió O'Donnell al enemigo junto á Oyarzun, el 27 de julio en Orsavel, y el 8 de octubre lo batió otra vez en Oyarzun.

A pesar de que este general se estaba coronando de laureles en la costa Cantábrica, su génio emprendedor aprehendía un campo mas abierto, un horizonte mas grande, para mas gran les palmas arrancar entre las huestes carlistas. Solicitó por lo tanto al general en jefe que lo relevara del mando del ejército de Cantabria, y lo destinara al de operaciones del centro; y el general en jefe D. Baldomero Espartero no solo accedió á sus ruegos, sino que lo nombró jefe de estado mayor general del referido ejército de operaciones.

Esto sucedió en los últimos dias del mes de diciembre de 1838: el dia 1.º de enero se hizo á la vela en direccion á Santander, y el 7 presentó con gran contento suyo en el cuartel general de Haro, provincia de Logroño.

Tomó una parte muy activa en la batalla de Ranales: tuvo que guardar cama quince dias para reponerse de una violenta contusion, y fué premiado con la gran cruz de San Fernando.

Destinado en 1839 á contrarestar las operaciones del general Cabrera, reunió el mando del ejército del Centro y el cargo de capitán general de los reinos de Aragon, Valencia y Murcia, cuando no habia cumplido todavia los treinta años. Las circunstancias eran en extremo dificiles cuando se encargó del mando: las facciones eran numerosas y disciplinadas; tenian una linea de puntos fuertes en el Bajo Aragon, en el Maestrazgo y en las provincias de Castellon, Teruel, Valencia y Cuenca.

Empezó O'Donnell la campaña

con un glorioso hecho de armas: salvó á Lucena, rudamente atacada por los facciosos con fuerzas numerosas, y soló defendida por 2,000 hombres, que acaso hubieran sucumbido sin el eficaz auxilio del general en jefe. Fué allá con once batallones y 900 caballos, dió la batalla á Cabrera y lo derrotó, salvando no solo la poblacion sitiada, sino evitando quizás que el general carlista se hiciera dueño de todo el reino de Valencia.

En premio de tal jornada se le promovió á teniente general, y mas adelante, en 1847, se le hizo merced del titulo de conde de Lucena. Reconcentrada la resistencia carlista, después del convenio de Vergara, en una gran parte de la provincia de Teruel, quedó á cargo de O'Donnell apoderarse de los castillos de Aliaga, Alcalá y Cantavieja, mientras el duque de la Victoria se apoderaba de Segura, Castellote y Morella.

En 1840 registra su brillante hoja de servicios el reconocimiento, sitio y toma del castillo de Aliaga, los ataques y rendicion del castillo de Alcalá de la Selva y las acciones y ocupacion de la Cenia.

Encargado de todas las tropas de la derecha del Ebro, fueron destruidas en veintion dias las partidas que habian quedado en el Maestrazgo y Bajo Aragon, obligando á las fuerzas considerables que habian quedado en la provincia de Cuenca á que la abandonasen en virtud del movimiento que ejecutó sobre Molina de Aragon.

(Se continuará)

En nuestro número del dia 8 hicimos unas advertencias: no fueron oidas y nuestros pronósticos siguen cumpliéndose algo mas de lo que creimos. No decimos mas porque á buen entendedor con pocas palabras basta.

Por los datos que viene publicando la «Gaceta» respecto al movimiento y necrologias de enfermos en el hospital de Fernando Pó, vamos creyendo que las condiciones sanitarias de aquella isla han variado de una manera tan favorable, que no podrán menos de felicitarse de ello las muchas personas que tienen allá deudos ó amigos.

El número total de enfermos ingresados en dicho hospital durante el mes de agosto, ascendió á 13; de estos y de los cuatro exis-

tentes el 1.º, murieron dos, siendo dados de alta todos los demás, excepto dos.

Del mal el menos.

«Hace tiempo que se halla establecida en Lyon una escuela de tartamudos, cuyo director, M. Chervin, se dedica á curar este vicio orgánico por un método particular, de su invencion. No conocemos este método en todos sus pormenores: pero, segun leemos en los periódicos franceses, está dando admirables resultados. Parece que M. Chervin considera el aparato vocal como un instrumento de que el tartamudo no sabe servirse, y que, partiendo de este principio, enseña á sus discípulos el mecanismo con que deben emitir y articular los sonidos para formar la palabra. Ahora bien: nosotros tenemos establecimientos de educacion para los sordos-mudos y los ciegos; pero en España no existe ninguno, que sepan, para los tartamudos. ¿No sería conveniente pensionar á alguno de nuestros mas distinguidos preceptores para que fuesen á estudiar á Lyon el método de M. Chervin, y crear después una clase especial para la enseñanza y aplicacion de este método en las escuelas normales?»

Así se expresa «El Magisterio español», y nosotros unimos nuestra voz á la de dicho colega para llamar la atencion del ministro de Fomento sobre este importante asunto.

Tuvimos ayer el gusto de asistir á las oposiciones á la sorchautria que se halla vacante en esta santa Catedral, quedando complacidos, con algo de lo ejecutado, si bien deploramos (segun el juicio de algunos inteligentes) que los opositores no rennan todas las condiciones que se prefijó en los edictos.

## SECCION OFICIAL.

El 20 del corriente se celebrará suabasta en las salas consistoriales de Caravaca, para la construccion de tres uniformes completos de dependientes municipales.

—El 2 de diciembre se subastará en el juzgado de Lorca una finca valorada en 4,678 escudos, 56 milésimas.

## VARIEDADES.

EL TIO DEL SOBRINO.

—¿Es de veras, señor don Ben-



¡Que V. le ha aconsejado a mi sobrino que se haga torero?

Con este apóstrofo se me presentó en casa hace dos días mi amigo don Anselmo.

— ¡Ah! ¿verá? Y si le dijera lo que tiene que hacer, ¿se lo aconsejaría usted para darlo a su sobrino? ¿No le aconsejaría usted que se hiciera un abogado, o un médico, o un profesor?

— Pues que V. cree haber dado un consejo bueno? ¿No le aconsejaría usted que se hiciera un abogado, o un médico, o un profesor?

— ¡Pero señor! ¿que sea torero?

— ¡Que sea torero, si señor, torero; bien se aficiona a la pica, bien a la espada. La tauromaquia es una ciencia como otra cualquiera, aún recuerdo cuando el gobierno estaba blagueado y dotó a ciertas plazas y en prueba de que hoy está en favor de V. como todos los años en aumento el número de plazas que se construyen, y crece el de toreros, al compás de la afición pública. Aconsejo a V. alguna carrera proscribida por el gobierno.

— Pero V. no observa que los toreros son mal vistos y casi menospreciados?

— Por los enemigos de la lidia; pero muy bien vistos y muy considerados por los amigos del toreo. En esta parte es lo mismo que las otras carreras, tiene adictos y adversarios.

— Pero y los revoluciones que llevan en las plazas?

— Como otros los llevan en otras partes. ¿Quién más revoluciones que los militares a quienes les entra una carga de caballería, o los mismos caballeros en una acción con otros caballeros? Y no obstante a nadie le ha ocurrido que por esto deje la carrera militar de ser muy noble, muy honrosa y muy distinguida.

— Pero y los cornadas, y la muerte que a veces acaba con ellos en mitad de una plaza?

— En cuanto a las cornadas, se reciben en este mundo a todas horas junto con las coces a pares, y los bufidos; y por lo que toca a la muerte, no corre menos riesgo el albañil que pasa la vida encaramado en los andamios, el marino que lucha con los elementos, el médico que lidia con las epidemias, y con las mismas infectos que respira continuamente en las alcobas, el militar que a lo mejor es llamado para ir a la guerra, el minero que siempre está en próximo peligro de quedar sepultado; los maquinistas y conductores de ferro-carriles, que andan siempre a caza de un descomulgamiento; los arrieros espuestos de continuo a un vuelco, y a un desbocamiento de caballos; y por este tenor apenas encontrará V. carrera en donde la vida no corra más continuos riesgos que la del torero.

— Pero eso de morir en una plaza y ante un público me horripila!

— ¡Boborio! En eso ha y su cacho de

Mueren ejerciendo su carrera, mueren en medio de aplausos, y de enfermedad muy breves incorporándose todo eso de medicamentos, visitas de médico, altos y bajos de la enfermedad, y otras mil parcerías que acompañan a la muerte que nos viene a coger por la espalda, y arrancarnos de la cama. Se conoce que V. no tiene altos pensamientos, y por lo mismo no puede comprender la parte poética de esta muerte. ¿No ve V. aquello de: *Imperat in mari tunc te salutaris* No sabe V. aquel lamento de un auriga romano que en lugar de morir en el Circo murió de una gastritis enteritis, el cual exclamaba en su cama: *Ne mihi concessa fuerit mortis gloria toro.* ¿No ve V. aquello de: *Donde se latin, se for, mio, i, i.* — ¡Bravo! Entonces comprenderá toda la sustancia de esos dos latines, y encontrará que no parecen sino inventados para su carrera.

— Pero, y ¿qué dice V. a eso de tomar una carrera como ejercicio está destinado a divertirse?

— ¡Pues preferiría V. otra en que hiciese llorar a los otros!

— ¡Tampoco ni llorar, ni reír.

— ¡Imposible. Acá, amigo mío, todos damos que reír, y no hay uno de quien no se rían los otros. En las mismas Cortes, en donde se congregan los varones más conspicuos, he visto yo muchas veces como la mayor parte de los congregados se ríen de uno, y así se nota en el Diario de sesiones con aquella frase de «chilaridad general»; y luego, si el reído es hombre de calma, le vuelve la pelota, y él solo se ría de todos. Esto es muy común, y sirve para aliviar de la fatiga parlamentaria. Mas de mil veces he oído V. decir que la mitad del mundo se ríe de la otra mitad; y como las dos mitades se ríen, resulta reído todo el mundo. Ya V. ve que no se harán para reírse de su sobrino de V. usos nuevos. Será uno de los tantos reídos; y cualquiera otra que fuese la carrera que tomara, no dejaría de excitar algunas veces la risa.

— ¡Eche V. una ojeada a los hombres a quienes V. conoce, y dígame por su vida si no se ha reído V. de ellos alguna vez, y si ellos no se han reído de V. Acá nosotros dos nos hemos reído el uno del otro: V. de mí por haber dado ese consejo al sobrinito; yo de V. porque lo ha estrañado. Ahora mismo tenemos los dos la boca llena de risa, y más de dos veces, al acordarnos de esta conversacion, nos reiremos el uno del otro.

— ¡Con que torero!

— ¡Si, señor; y no se lo estorbe V.: ahora están en favor: la civilizacion vuela, y con ella las corridas de toros y la muerte de la civilizacion que las protege va larga. Estarán en favor mucho tiempo: los viejos están en contra, los jóvenes en pro, y el mundo es de los jóvenes.

— ¿Con que no hay remedio?

— ¡No hay enfermedad, debe V. decir: el gran remedio contra una porcion de cosas que apunté al sobrino, es ser torero. Déjelo V. ser torero; y mas que todas las plazas se diviertan con él: la verdad pura será que él se divierta a costa de los que se divierten con él. Es una risa recíproca.

— ¡Don Anselmo se fue riendo de mí

y yo me quedé riendome de don Anselmo. Hicimos lo que todo el mundo. — Benjamin.

(Del Principado.)

**GACETILLA.**

CALENDARIO S. — Continúa en el mismo estado el de este reino, es decir, sin imprimir por causa de no haberse recibido aún la contestacion de Su Santidad a la consulta de nuestro Realado; por tanto, todos los que se vendan antes que el nuevo no pueden estar arreglados en su totalidad a lo que se determina para este obispado. Como los pronósticos de los Zaragozanos Yagüe y Castillo son de nuestra propiedad, y éstos solamente se publicarán en las distintas ediciones de nuestro almanaque, cualquiera otro que se venda bajo el nombre de Zaragozano, puede asegurarse desde luego que no es falso, o que es de otro autor no conocido.

A LOS NOVELISTAS. — Aquel que esté falto de asunto para la fabula de una novela, venga a Murcia y de seguro encontrará para una parodia del Quijote.

JUNTA. El domingo a las once de su mañana se celebraron los socios del casino para discutir y aprobar el proyecto de reforma de los estatutos que hace tiempo está de manifiesto en la secretaria de la sociedad.

**NOTICIAS.**

**DESPACHOS TELEGRÁFICOS.**

Paris, 13 (por la tarde). — He visto la luz pública una circular fechada en 9, del presidente del Consejo de Ministros italiano, general Muzaretti. Dicha circular pide que las tropas francesas evaquen a Roma, según la promesa que hizo el gobierno francés quedando ya vendidos los garibaldinos. Declara que es imposible una evacuacion mientras los franceses ocupen a Roma. La avenencia de Italia con el Papa es el único arreglo posible.

Paris, 11. — Se han publicado los decretos remitiendo a M. Magne ministro de Hacienda, a M. Pinard ministro interior y a M. de Lavalette miembro del Consejo privado.

Otro decreto suprime hasta ahora orden los recargos establecidos por ley de junio de 1861 sobre los granos y harinas importados por buques extranjeros.

Las cámaras de Bucharest se han disueltas.

Veracruz, 24. — La oposicion del Congreso se propone presentar un proyecto de acusacion contra Juárez.

Dícese que los jefes insurrectos han sido fusilados, y otros tantos condenados a prision.

Prin ha escrito una carta a Juárez felicitándole por su elevacion a la presidencia.

Florenca, 12. — Se ha publicado una circular del ministro de Negocios extranjeros que lleva fecha del 7, espone la condiccion del gobierno en los últimos sucesos. La circular expresa el deseo de una inteligencia con el pontificado, porque Italia, profundamente religiosa, sabria defender al pontificado y respetar su independencia. Pero sería necesario un arreglo concordando los intereses de Italia con los del papado, para que Italia sea un elemento de orden y de progreso.

Paris, 13. — El gobierno pontificio dando pruebas de grande conciliacion ha consentido, después de la rendicion de los garibaldinos, en no perseguir las personas como reñidas en los plebiscitos votados.

Las invitaciones para la comision sobre la cuestion romana habida enviadas a las potencias, según el programa del tratado, etc.

Muy pronto se publicará el nuevo reglamento sobre praxidos médicos, cuya preparacion debe darse por terminada.

Tambien parece que el reglamento sobre el procedimiento de juzgarlos, redactado por la direccion general de Sanidad, puede darse por concluido, y lo va a publicar.

Tenemos la satisfaccion de anunciar que el duque de la Victoria continúa en su viaje por el canal que se ha dicho que se va a abrir, etc.

La Gaceta publica la siguiente nota que nos ha causado una dolorosa impresion por cuanto nos anuncia que el territorio de Cervera se ha declarado en la capital de la isla de Cuba.

Según el periódico oficial el gobernador superior civil de esta isla, en telegramas del 9 y 11 del corriente da parte de que desde el día 2 se habia declarado la terrible enfermedad en la Habana, y ocurrido en los ocho primeros días de 10 a 24 casos, yendo en aumento hasta el día 10 en que hubo 60, sin que en ningún otro punto de la isla se manifestara el terrible huésped.

Para tranquilizar a los amigos, el gobierno ha dispuesto que se participe con frecuencia el estado de la salud en aquella isla, y que se mande a publicar periódicamente el curso que los habitantes de Cuba, se vean pronto libres de tantos males.

Pío IX ha dirigido al obispo de Orleans un breve felicitándole por la firmeza con que ha defendido el poder temporal en la grave crisis por que acaba de atravesar.

Se ha disputado por la direccion general de correos que no se conceda la franquicia de la correspondencia a los jefes de la guardia rural.

La direccion del museo de arte ha pedido a la familia del duque de Tetuan una cualquiera de las acuñas que ha dejado al difunto, con el fin de colocarla en aquel establecimiento.

Según dicen de Jerez continúan llegando a aquella ciudad las remesas de trigo adquirido por el ayuntamiento, otras contrajadas se esperan sin demora.

Ya generalizándose en Madrid la enfermedad conocida entre los andaluces con el nombre de *manaxo*. Generalmente se presenta con síntomas cefálicos, dolores en varias partes del cuerpo; mas ó menos fuertes, é irritacion de intestinos; pero aun cuando es algo pertinaz, yo suele alarmar al paciente de poca importancia y no ocasiona defunciones.

Según dice *La Independencia* Helénica, acaba de morir un monje en la Arcadia, a la edad de 155 años, hasta lo último conservó sus facultades intelectuales y un grau vigor muscular.

De resultas de haberse prohibido la recoleccion de la hoja de la patata, por haberse descubierto que añada puede sustituir al tabaco, hay quien aña lo mismo, las acelgas.

**ESPECTÁCULOS.**

**TEATRO DE LOS INFANTES.** — Hoy a las 7 y media, 24 de abono. — El juguete cómico en 3 actos, *Viva la libertad*, el baile, *Manolas y toreros* y la comedia en un acto, *Carambola y palos*. — Entrada a localidades 3 reales y al paraíso 2.



# SECCION DE AVISOS Y

...SANTOS DE...  
...JUBILEO...  
...Iglesia de...

Heilán. 1 daño.  
Albacete. 1 daño.  
Caravaca. 1 1/2 daño.  
Cieza. 1 1/2 daño.  
Páris. 5 20.  
Londres. 90 ad. 50 2 1/2.  
Nota: Hay mucha escasez de papel.

MERCADO...  
Precios de ayer...  
...Maz. ...

BOLESA DE MADRID.  
Cotizacion oficial del dia 13.

FONDOS PUBLICOS. C/ prec

3 por 100 con solido a contado	83.60
Idem a 15 dias	83.00
Idem a 1 mes	82.00
3 por 100 con solido a contado	83.60
Idem a 15 dias	83.00
Idem a 1 mes	82.00
Amort. de 4% a 15 dias	33.00
Idem de 2% a 1 mes	11.50
Idem de 2% a 3 meses	21.50
Idem de 2% a 6 meses	26.50

...Cambio de ay...  
Madrid. ...  
Barcelona. ...  
Valencia. ...  
Alcala. ...  
Cartagena. ...  
Orizaba. ...  
Lorca. ...  
Aguilas. ...

## ANUNCIOS.

### Agencia telegráfica da Almazan.

De acuerdo con que suscribe con una de las más acreditadas agencias de Madrid, para recibir en Murcia telegramas con noticias del interior y del extranjero, ha determinado admitir suscripciones para este servicio que deberá empezar el 1.º del diciembre, si para entonces se ha reunido el número necesario de suscritores. Los telegramas serán repartidos a domicilio inmediatamente de su llegada, excepto cuando esto se verifique después de las nueve de la noche en cuyo caso se reservará su reparto para la primera hora del día siguiente, a no ser que algún suscriptor envíe quien lo recoja antes de las once de la noche. Precio de suscripción: un mes, pago anticipado, 20 rs. para particulares y 80 para sociedades. Si algún suscriptor particular, hiciera un diario de las copias para alguna sociedad se le exija la indemnización correspondiente.

Murcia 5 de Noviembre 1887.  
Rafael Almazan y Martin.

## AGUA DE LA FLORIDA

para restablecer y conservar el color natural del pelo.

El agua de la Florida, no es una tintura; circunstancia muy esencial a consignar por que no tiñe sino que restablece al pelo su color primitivo. Compuesta de plantas exóticas y de sustancias inofensivas, tiene la propiedad de restituir al pelo su primitivo color. De una salubridad incontestable, el agua de la Florida conserva la cabeza muy limpia, destruye la pellicula e impide la caída del pelo. Precio del frasco en París 10 francos, en España 13 reales.

### ACEITE DE LA FLORIDA

compuesto de sustancias vegetales exóticas, contribuye poderosamente con el agua de la Florida a fortalecer, hermoear y conservar el pelo. Precio del frasco, 5 francos. — En París, casa G. G. G. 112, rue de Richelieu 21, y Boulevard Montmartre, En España 24 reales. Todo frasco que no tenga intacto y limpio el sello plateado de la casa, deberá considerarse falsificado. — La agencia franco-española en Madrid, calle del Sordo, núm. 31, antes Exposición extranjera Mayor, 10, sirve los pedidos. En Murcia, D. Rafael Almazan y Martin.

## TINTURA INGLESA INSTANTANEA

PREPARADA POR

# DESNOUS, Perfumista

UNICO INVENTOR DE LA TINTURA INGLESA

Admitida en la Exposición Universal de 1883.

8 et 10, passage Delorme, rue de Rivoli, en face des Tuileries. — PARIS.




El inventor acaba de introducir en su tintura una nueva mejora que le permite teñir los cabellos y la barba al minuto, de color CASTAÑO, CASTAÑO OSCURO y NEGRO, y aún desengrasar antes de la operación. Esta admirable tintura tiene la ventaja de no manchar la piel y de dejar, además, los cabellos y la barba tan suaves y flexibles como antes de la operación, y sin ningún peligro para la salud. Sus efectos son garantidos.

Yo, doctor ROUX, certifico, por una experiencia de muchos años, que la TINTURA INGLESA de DESNOUS es superior a todas las que he ensayado; que es de fácil aplicación; que produce una coloración natural y sólida, y que, por la inteligente elección de las sustancias de que se compone, mantiene y fortalece la cabellera.

En Murcia, D. Rafael Almazan y Martin, y para los pedidos en el extranjero, calle del Sordo, 31, en Madrid.

## CANTARES.

—

Dos cosas tiene mi niña  
entre muchas que no ignoro,  
un corazón como un mundo  
y un genio como un demonio.

No me importa que me mires,  
aunque tu mirar es fuego,  
porque tengo el corazón  
asegurado de incendios.

Sevilla para el regalo,  
Madrid para la nobleza,  
para jarches Lisboa  
y para infiernos mi suegra.

Té vi en el Real una noche,  
escotada hasta los ojos...  
y desde entonces...  
no me queda...

—47—

Desde que me has olvidado  
me he quedado como un hilo;  
pero antes que me olvidaras  
me sucedía lo mismo.

Te conocí en Jexallanosa  
lo mismo que en Capallanosa;  
aunque te disfraces mucho  
te conozco por el aine.

Dos ojos grandes, muy grandes  
tengo en mi memoria siempre;  
mas no tengas celes, niña,  
que son los ojos del puente.

Un ¡ay! y otro doy al viento  
y tú no calmas mi pena;  
un ¡ay! y otro doy al viento,  
porque me duelen las muelas.

Eres muy corta de talla  
y muy corta de talento,  
y en fin muy corta de vista,  
mas no eres corta de genio.

Tienes blando el corazón  
como si fuese de cera,  
blando es también tu carácter,  
pero es dura tu cabeza.



**EL AMIGO DE LAS ESPAÑOLAS! - PILDORAS HOLLOWAY.**  
 Privilegiadas por casi todos los gobiernos de Europa. Recomendadas por los Médicos más célebres de la época. Conocidas con unánime aceptación en todos los países del mundo y más particularmente en España.

Estas célebres Pildoras se son ofrecidas para obtener la purificación de la sangre, para fortalecer las cerebros débiles ó debilitados, y para quitar toda clase de enfermedades por secreta y escondidas que sus causas encuentran en la mala recitación de los animales inermes de la vida. La acción de estas Pildoras se va á bujones del mal en donde que sea el origen de la enfermedad, y sin necesidad de crisis violentas, ni de experimentos del peligro, producen efectos maravillosos, casi milagrosos, y que solo por el testimonio de una constante paciencia han podido llegar á ser conocidos. Estas se son mas y asi las aconsejamos, ni tampoco una imaginación calenturienta, sino hechos por las aclaraciones obvias, que han declarado mas como una verdadera fuente de salud para el género humano.

Las autoridades del Prof. Holloway en su casa central de Londres, continúan en sus trabajos para la salvación de las Españolas, en la manera mas auténtica posible, poniendo así infalibilidad de este Medicamento. Nuevas y numerosas certificaciones de curaciones de todas las enfermedades, en todas las edades, por las Pildoras Holloway, son hoy conocidas en todos los países, y la universalidad de su eficacia en todos los climas y contra todas las enfermedades es un hecho que escéptico se arroja á disputar.

Los Médicos más célebres, y las exposiciones facultativas más distinguidas de Europa las reconocen como un medio seguro de obtener el fin de curación que obran de que se necesita borrar el remedio al fin mas seguro, ni mas eficaz, sobre todo en los climas cálidos, en donde las enfermedades se presentan con mucha actividad, que la muerte suele, seguir muy de cerca á los primeros síntomas, haciendo así un efecto de los otros Medicamentos por la lentitud de su acción.

Las Pildoras Holloway son eficacísimas muy especialmente para las siguientes enfermedades:

Accidentes epilépticos. Asma. Calenturas de toda especie Delirio ó falta de fuerzas por cualquiera causa Dolores de cabeza Difteria.	Enfermedades del higado Enfermedades venéreas Erisipelas Hidropea Histeria. Inflamaciones.	Irregularidades de la menstruación. Jaquica Lumbago de todo signo Lumbago ó ma. de la cabeza Manchas en el estóm.	Obstrucciones. Síntomas secundarios. Tisis é cetera. var.
---	---	---	--

Estas Pildoras son elaboradas bajo la inspección personal del Prof. Holloway, y cada caja va acompañada de una instrucción impresa en español, que explica el modo de hacer uso de ellas.

Los depósitos principales para la venta son en los establecimientos del mismo Prof. Holloway, en Londres, Strand, 281 y New York, Maiden Lane, 89.

En Madrid se venden en los establecimientos del Sr. Alvarado. Barrío Nuevo, núm. 11; y Sres. Barrell, Caballeros de la Mayor, núm. 17.

En las provincias, en todas las principales Boticas y Droguerías.

En España los precios al por menor son los siguientes:

Cada caja, conteniendo cuatro docenas de Pildoras, contiene doce docenas, veinticuatro docenas.

Remutando los mismos rayores se obtienen grandes ventajas.

Depósito en Murcia en las principales farmacias - Cartagena, D. Soriano, G. Muñoz de Marquero - Valencia, Domingo. - Lorca, Isaura. - Almería, Carras, casa. - Alicante, Soler y Estruch. - Antequera, Palma y Chera.

HALLAZGO.

Al que haya perdido una caja de platea,

que acude casa del Sr. D. Francisco María de Luna, Sr. Calle de la Paz, 15, en donde dando las señas, se le entregará.

Se vende una tertana medicina para 6 asientos, una jaca y arreos correspondientes, encargados: se puede ver en la Posada de Santa Catalina, en Murcia. 6 - 5

**NODRIZA.**  
 Encarnacion Agüera, de 30 años, viuda; leche de ocho meses, calle del Horno nuevo, 5. 8 - 4

**Fées de vida.**  
 Se venden en la comision de Almazan.

**LA PAZ DE MURCIA.**  
*Edición semanal.*

Revista de ciencias, literatura, curiosidades, gacetas, anécdotas, chascarrillos, epigramas, charadas, problemas, salios de caballo, etc. etc. Se reparte los lunes. Precio de suscripcion 6 rs. semestre. Se suscribe en la administracion, Zoco, 5.

**Aviso.**

El jueves 21 del actual, se procederá en la plaza de Toros de Alicante, venta en subasta pública, de unas ciento á ciento veinte mulas. Se dará principio á la subasta á las diez de la mañana, debiendo entregarse el importe del ganado en metálico en el acto y antes de retirarlo de la plaza.  
 Alicante 11 noviembre 1867 4 - 2

**MANCHAS Y GRANOS DEL ROSTRO**

**LA LECHE ANTÉFÉLICA**  
 disipa y evita efélides, pecas, color asonado, manchas rojas, barros, da al cutis una tez pura, clara y tersa.

El frasco en París, 5 fr.

PARIS  
 GANZES et Co, boulevard saint-paul nº 35

Precio 24 rs. - La agencia franco-española en Madrid, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos. En Murcia, P. R. Almazan y Martin.

editor responsable,  
 RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.  
 MURCIA, 1867.  
 Imp. de LA PAZ, calle de Zoco, 5

Habitas en piso cuarto,  
 pero es inútil tu empeño;  
 por muy alto que te subas  
 no llegarás nunca al cielo.

Yo conté para quererte  
 con tu amor y tu inocencia,  
 conté tambien con tu fé...  
 mas no conté con la huésped.

No puedo ver que á otro mires  
 ni que con otro te rias,  
 ni puedo ver otras cosas  
 porque soy corto de vista.

Canta el gilguero en el bosque,  
 canta en la jaula el canario,  
 canta la *Patti* en la escena...  
 y tú cantas en la mano.

Desde que has dado en llevar  
 tanta flor en tus cabellos,  
 no falta quien asegure  
 que tu cabeza es un *tiesto*.

No puedo dormir de noche  
 y todas las pasé en vela,  
 no puedo dormir de noche...  
 desde que duermo de siesta.

¿Vista de mayo en la estacion florida  
 en mágico pensil rosa galana,  
 sobre su tallo columpiarse ufana  
 su encendido boton mostrando orguida?  
 ¿No viste precursor de la venida  
 de la aurora feliz en la mañana  
 un fúlgido lucero que les gana  
 á los demás en luz, pureza y vida?  
 ¿Viste las fuentes murmurar sonoras,  
 de la aurora feliz las tintas bellas  
 y del alba las perlas seductoras?  
 ¿Viste del sol las rutilantes huellas?...  
 Pues mas he visto yo, que á todas horas  
 me hace ver una bota las estrellas.